La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la
Institución Educativa Escuela Normal Superior
Farallones de Cali

Resolución de creación No. 1681 de Septiembre 3 de 2002 con Reconocimiento Oficial de estudios No. 0277 del 10 de Febrero de 2000 de la Secretaria de Educación Departamental,

Confiere a:

Rut Liseth Valencia Manquillo

Identificado (a) T.I. No.950330-09314 de Cali

el Titulo de

Bachiller Académico con Profundización en el Campo de la Educación y la Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Art. 29 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Expedido en Santiago de Cali, a 01 de diciembre de 2012
Anotado al folio 41 del Libro de Registro Interno No. 02

Lic. Jorge Enrique Muñoz A.
Rector

María Isabel Ramírez Lugo
Secretaria Académica

No. 122-120

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, según decreto 0921 del 6 de mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y el 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Acta de Grado

Institución Educativa Escuela Normal Superior Farallones de Cali

Inscripción S.E. No. 1 A 001 003
DANE 176001002253

En la ciudad de Santiago de Cali, a un (01) día del mes de diciembre de 2012 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR FARALLONES DE CALI** establecimiento oficial autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA** según Resolución de Reconocimiento Oficial de estudios No. 0277 del 1 de Febrero del año 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Rut Liseth Valencia Manquillo

Identificado (a) T.I. No.950330-09314 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 048 de fecha uno (01) de diciembre de 2012, que consta de ciento noventa (190) estudiantes, que comienza con el nombre de ANTIA SOLIS ALISON LIZETH y se cierra con el nombre de VENTE TENORIO CLAUDIA LORENA.

Dada en Santiago de Cali, a un (01) día del mes de diciembre de 2012, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Lic. Jorge Enrique Muñoz A.
Rector (a)
C.C. No.14.966.281 de Cali

ESCUELA NORMAL SUPERIOR FARALLONES DE CALI SECRETARÍA

María Isabel Ramírez Lugo
Secretaria Académica
C.C. No. 31.906.959 de Cali

No. 122-120

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, según decreto 0921 de 6 de mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

Rutliseth Valencia Manquillo

C.C. 1.143.860.571 de Cali

EL TÍTULO DE

Licenciada en Educación para la Primera Infancia

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, **24** de **agosto de 2017**

Rector

Decano

Secretario

Anotado en el folio **46018** del libro **17** de Registro de Diplomas, a los **24** días del mes de **agosto** de **2017**

29799

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

ACTA DE GRADO Nº S.4.4-20170758

El día 24 de agosto de 2017 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Ernesto Londoño Orozco OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

RUTILSETH VALENCIA MANQUILLO
C.C 1143860571 de Cali

El título académico de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información
de la Educación Superior - SNIES con el código No. 1340

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XIX, registro No. 14 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 17, folio 46018

Dada en Cali, Valle del Cauca, el día veinticuatro (24) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017).

FRAY ANTONIO JOSÉ GRISALES ARIAS OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 16.691.449 de Cali

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI
SECRETARIO

0035155